

HECHO ESENCIAL

CORPORACIÓN GEO, S.A.B. DE C.V.
INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES N° 1.097.

Santiago, 18 de julio de 2013

Señor Fernando Coloma
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
SANTIAGO

REFERENCIA: Comunica Hecho Esencial.

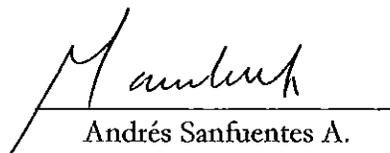
Estimado señor Superintendente:

De conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, la Norma de Carácter General N° 304 de esa Superintendencia, y estando debidamente facultados para ello, venimos en informar a esta Superintendencia como hecho esencial, que como consecuencia de su comprometido nivel de liquidez y debido al proceso de reestructuración financiera que enfrenta, CORPORACIÓN GEO, S.A.B. de C.V. no dará cumplimiento al pago del segundo cupón correspondiente al bono de la Serie A, con vencimiento el 19 de julio de este año, código nemotécnico BGEO-A, emitido con cargo a la línea de bonos a 10 años plazo, inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 726.

Sin otro particular, saluda al señor Superintendente,



Marcelo Armas M.



Andrés Sanfuentes A.

pp. CORPORACIÓN GEO, S.A.B. DE C.V.
pp. PH.Y.P.B. REPRESENTACIONES LIMITADA

cc: Representante de los tenedores de bonos (Bco. de Chile)
Comisión Clasificadora de Riesgo
Bolsa de Comercio de Santiago